



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL

CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 180 -002	Version	1.0
MEDIANTE REGISTRO No:		202500000015283 - 0277	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Nombre del Proyecto de Inversión:	Fortalecimiento de la Infraestructura Turística para un Destino Verde y Competitivo en el Municipio de Leticia	BPIN	202500000015283
-----------------------------------	--	------	-----------------

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	DIRECCION DE TURISMO
---	----------------------

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	Unidos por la infraestructura turística de Leticia.
--	---

Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo
---	--

Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	Sendero turístico construido
	Gestionar la construcción del Mirador Turístico.

Meta 2025	2
	1

Población Objetivo	Toda la población
--------------------	-------------------

Actividad a Ejecutar	Elaborar diagnóstico y presupuesto para la construcción de senderos o puentes en los atractivos turísticos declarados.
	Elaborar y presentar documentación ante el viceministerio de turismo para la aprobación de la construcción de un mirador turístico en el barrio Victoria Regia del municipio de Leticia.

Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación
\$3,865,660.00	2.3.2.02.02.005.3502113.53290.08.01.1	Contribucion para el Desarrollo de la Sostenibilidad Turistica del destino Leticia (Infraestructura Turística)
\$10,000,000.00	2.3.2.09	

CÓDIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.13.5	A.13.5 Promoción del desarrollo Turístico					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	14/02/2025					1.2.,3.2.09 Contribucion para el Desarrollo de la Sostenibilidad Turistica del destino Leticia

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2025 aprobado mediante Decreto N° 0356 de 2024 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025", se aprueba el presente trámite.

ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Angela ce

 ALCALDIA DE LETICIA		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO						
		SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)						
FECHA:	Febrero de 2025	FORMATO:	SPI - 001	VERSION:	2			
1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE								
1.1 SOLICITANTE:	Direccion de Turismo		1.3 Nombre del sector de inversion aprobado en el PDM:	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
1.2 Línea Estratégica / Dimensión /Eje / Pilar:	Unidos por el Medio Ambiente, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.		1.5 Nombre de la Meta de Bienestar /Resultado priorizado (medible)	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo				
1.4 Nombre del Programa aprobado en el PDM	Unidos por la infraestructura turística de Leticia.							
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS								
2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	Fortalecimiento de la Infraestructura Turística para un Destino Verde y Competitivo en el Municipio de Leticia			2.2 BPIN	202500000015283			
3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION								
3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	3.2. Meta Fisica Esperada 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión		3.5 Tiempo de Ejecución			
Sendero turístico construido	2	Toda la población	Elaborar diagnóstico y presupuesto para la construcción de senderos o puentes en los atractivos turísticos declarados.		5 MESES			
Gestionar la construcción del Mirador Turístico.	1	Toda la población	Elaborar y presentar documentación ante el viceministerio de turismo para la aprobación de la construcción de un mirador turístico en el barrio Victoria Regia del municipio de Leticia.					
4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION								
4.1. Recusos (\$) Programados	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.6. Fuente de Financiación				
\$ 3.865.660,00	A.13.5	PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO	2.3.2.02.02.0 05.3502113.5 3290.08.01.1. 2.3.2.09	RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
\$ 10.000.000,00								1.2.,3.2.09 Contribucion para el Desarrollo de la Sostenibilidad Turística del destino Leticia
5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR								
5.1. Objeto del contrato				5.2. Plazo del contrato				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNOLOGO EN SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES PARA APOYAR LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ENFOCADOS A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA.				5 MESES				
5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Aporte Meta 2025	5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):						
Sendero turístico construido	2	1. Apoyar la formulación y gestión de proyectos o convenios enfocados al fortalecimiento de la infraestructura de los atractivos turísticos del municipio de Leticia.						
Mirador turístico construido	1	2. Prestar apoyo en la elaboración y radicación de documentos ante diferentes organismos públicos y privados tendientes a impulsar alternativas de cofinanciación de proyectos en beneficio del municipio de Leticia y sus atractivos turísticos.						
		3. Llevar el control de los términos de respuesta de las solicitudes o documentos encomendados para radicación y que tengan relación con el objeto del contrato.						
		4. Asistir a la Dirección de Turismo en el seguimiento y control de las respuestas dadas por diferentes organizaciones o entidades frente a las solicitudes impetradas.						
		5. Consultar diversas fuentes de información y oportunidades de financiación, tanto a nivel nacional como internacional, para identificar convocatorias disponibles y colaborar en la organización y preparación de la documentación necesaria para la presentación de propuestas o proyectos.						
6. CONSIDERACIONES		NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA			
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.		RESPONSABLE OPERATIVO:	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO				
		RESPONSABLE EJECUTIVO:	DIANA MARCELA BLANCO AYALA	DIRECTORA DE TURISMO				